

Córdoba, 19 de marzo de 2020

Estimado Presidente

De La Caja de Previsión Social

Para Profesionales de la Salud

Farm. LUNA CARLOS ALBERTO.

S...../.....D

Como entidad deontológica que regula la matrícula en la Provincia de Córdoba, y vela por el bienestar social, cultural, científico y económico de los profesionales odontólogos y atento a la entrada en vigencia de la SUSPENSIÓN DE ATENCIÓN a pacientes que no impliquen tratamiento de URGENCIAS ODONTOLÓGICAS, en virtud de contribuir con el DEBER CIVICO de evitar aumentar el tránsito de circulación viral del COVID-19, dado a que somos considerada una de las actividades más expuestas a la posibilidad de contagio y trasmisión el Colegio Odontológico resolvió:

1. **SUSPENDER LAS ACTIVIDADES ODONTOLÓGICAS**, reducidas a la atención de URGENCIAS ODONTOLÓGICAS con la única finalidad de salvaguardar la Salud de la Nación en virtud de que estamos frente a la presencia de un virus con alto potencial de trasmisión.
2. Eximir del pago de la cuota de matriculación durante el mes de abril, como medida transitoria y/o mientras dure la suspensión de actividades.

Las medidas antes mencionadas llevan al profesional odontólogo a resentir el ingreso en sus actividades cotidianas, sin alterar las obligaciones mensuales que sobre la actividad recaen, por lo cual va a crear un desfase económico- financiero, con alta pérdidas para el sector.

Por tanto y en cuanto solicitamos verificar que medidas se puede vehicular para morigerar el impacto económico que generará esta pandemia a los profesionales monotributistas cuya única actividad sea los servicios odontológico profesionales, entendemos que por imperativos legales la Caja no pueda exonerar del pago de la cuota mensual, pero si analizar la posibilidad de prorratar en los meses subsiguientes el pago mensual. Eliminar los intereses punitivos de los que comiencen a atrasarse en estos meses y arbitrar las medidas referidas a la flexibilización de préstamos o subsidios para profesionales afectados.

Entendemos que el sector va a realizar un esfuerzo significativo para contener esta pandemia, sumado a los retrasos en pagos y desactualizaciones arancelarias de obras sociales y prepagos lo cual va a generar un estado crítico del sector.

Aguardando una pronta y favorable respuesta, estamos a disposición para trabajar en conjunto con la finalidad de brindar respuestas orientadas a minimizar las pérdidas económicas y contener principalmente este flagelo mundial.

Sin otro particular, saludamos cordialmente.



Od. José Augusto Ermoli

Presidente
Colegio Odontológico de la Pcia de Córdoba